



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	226174	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	20 ENE. 1977	

226174

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 47 J

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" PROTECTOR PARA RECIPIENTES DE COCINA "

(71) SOLICITANTE (S)

DON FRANCISCO JOSE TRASPUESTO MIGUEL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Florida, 202, VIGO (Pontevedra)

(72) INVENTOR (ES)

el mismo

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Leoncio del Río Cuyás

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 El presente Modelo de Utilidad tiene per objeto, según se indica en su enunciado, un dispositivo de protección para ollas, cazuelas, cacerolas y demás piezas que integran las baterías de cocina.
- 5 De manera más concreta, y tal como se verá claramente a continuación, el dispositivo que motiva la presente petición de registro, se halla estudiado para ser intercalado entre el fuego y el fondo del recipiente que se trate de proteger, evitando la acción directa de aquél sobre éste.
- 10 Con ello se consigue, en primer lugar, evitar que una defectuosa combustión, que, en mayor o menor medida, es siempre normal cuando se utiliza como combustible gas ciudad o gases licuados, tal como butano o similar, y que alcanza muy notables proporciones cuando se utilizan combustibles
- 15 líquidos o sólidos, como petróleo, carbón, etc., ensucie el fondo del utensilio, obligando a posteriores y enojosas operaciones de limpieza. Además y en segundo lugar, el expresado dispositivo evita la acción directa de la llama sobre el fondo de la cacerola o similar, mejorando las condiciones de cocción y evitando que puedan quemarse los alimentos que se estén cocinando y que se produzcan incluso
- 20 desperfectos de importancia en el referido fondo, cuando por inadvertencia se evapore totalmente el líquido contenido en el recipiente.
- 25 Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del dispositivo en cuestión resulta-

rán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

5 En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del utensilio, y la figura 2 es una sección diametral del mismo conjunto representado en la figura 1.

Refiriéndonos, pues, a eslos expresados dibujos:

10 El dispositivo objeto de la presente solicitud de registro comprende básicamente una lámina 1, realizada a base de amianto o material dotado de análogas características, plana y dotada de planta circular, ovalada, poligonal u otra cualesquiera apropiada, regular o no, y un arco perimetral continuo 2, obtenido a partir de cualquier calidad apropiada de plancha metálica, que se halla doblado en U, abrazando y aprisionando los bordes de la expresada lámina. Este arco, aparte de constituir un eficaz refuerzo de dichos
15 bordes, cubriéndolos y protegiéndolos, confiere al conjunto la necesaria rigidez, garantizando su permanencia en la posición plana referida. En una forma preferente, aunque no necesaria, de realización, en la propia operación de prensado, rulinado u otra equivalente mediante la que se fijará el arco metálico sobre los bordes de la placa de
20 amianto o similar, se determinará en las dos caras o ramas de aquél una sucesión de ondulaciones radiales, que mejorarán su seguridad de fijación a la lámina y contribuirán también a aumentar el momento de inercia del conjunto. Fi-

nalmente, el aro metálico referido presentará, al menos en un punto de su contorno, medios de suspensión y/o de asido. Estos medios, en el ejemplo simplificado de realización representado en los dibujos a los que se viene refiriendo la explicación, se hallan concretamente constituidos por una anilla metálica 2, sujeta por medio de un soporte en U 4, pero podrían también adoptar la forma de un mango de tipo cualesquiera, que sobresaliera convenientemente del aro en sentido radial, eventualmente dotado en su extremidad libre de medios de suspensión.

La utilización del dispositivo descrito no puede ser más sencilla y evidente, para alcanzar los beneficiosos efectos que se han analizado con anterioridad, en efecto, bastará situar la lámina descrita sobre el fuego, interponiéndola entre el mismo y el fondo de la cacerola u otro recipiente de cocina de que se trate. Por otra parte, en algunos casos especiales, el conjunto descrito podrá también ser utilizado directamente para tostar e asar determinados alimentos, evitando la acción directa de las llamas sobre los mismos, pudiendo, por ejemplo, ser ventajosamente empleado para tostar pan.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del dispositivo que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

REIVINDICACIONES :

1 - Protector para recipientes de cocina, caracterizado por estar constituido por una lámina de amianto o material equivalente, dotada en sus bordes de un aro metálico de refuerzo, que se halla doblado en U sobre estos bordes, aprisionándolos y protegiéndolos, y que comporta en al menos un punto de su conterno medios de suspensión y/o sujeción del conjunto.

2 - Protector para recipientes de cocina.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y de dibujos anexos.

Barcelona, 20 ENE. 1977

P. A.



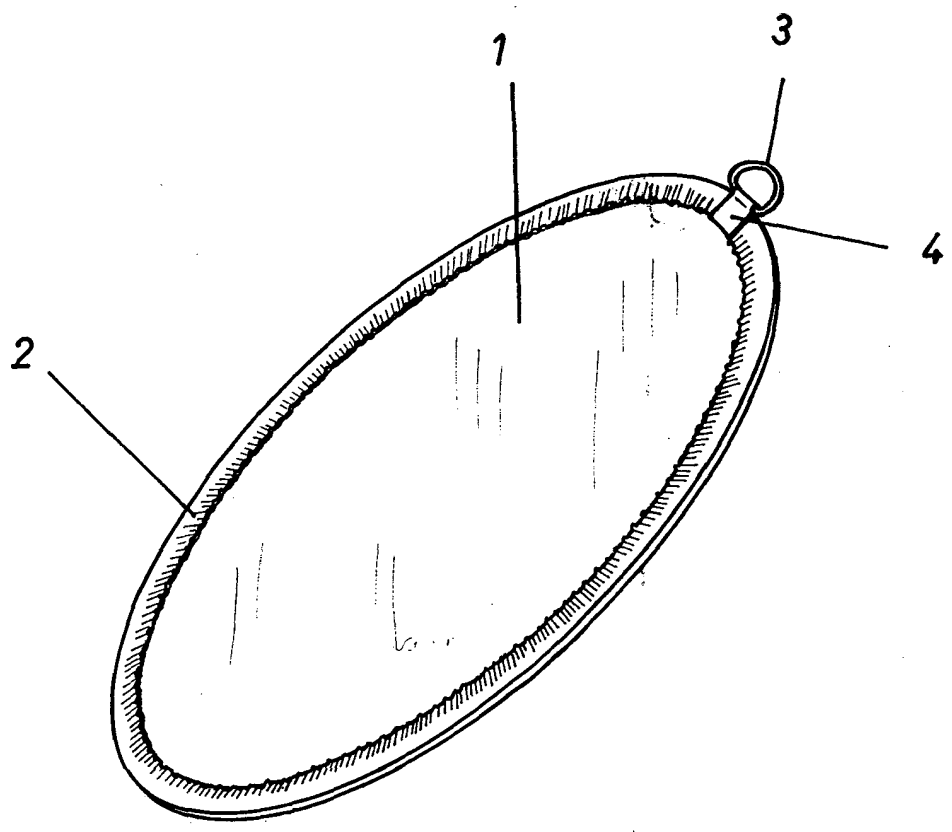


FIG. 1

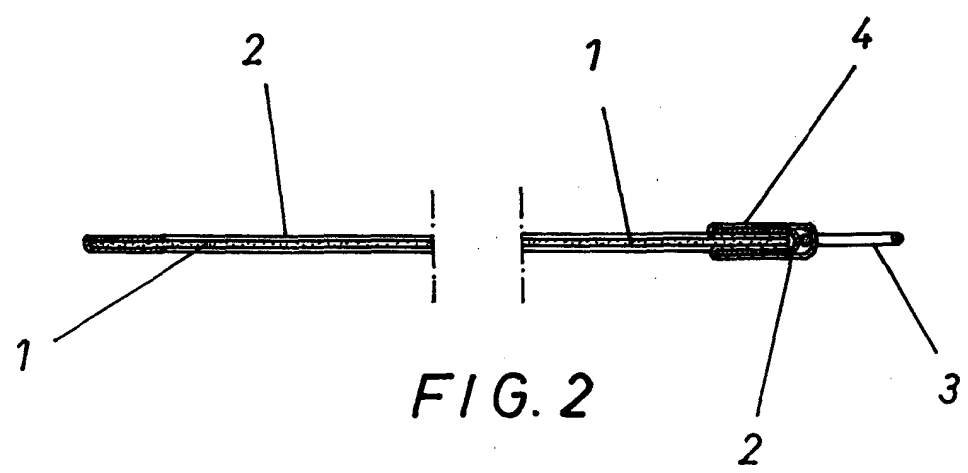


FIG. 2

Barcelona, 20 ENE. 1977
P.A.

Escala variable